



8 de abril de 2014

(14-2206)

Página: 1/1

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 26 de marzo de 2014, se distribuye a petición de la delegación de Chile.

TÍTULO: Modificación del Título XXIX del Reglamento Sanitario de los Alimentos, Decreto Supremo N° 977/96 del Ministerio de Salud.

ORGANISMO: Ministerio de Salud.

MEDIDA: Aviso de ampliación del plazo para que el público presente observaciones.

RESUMEN: El 27 de febrero se publicó un aviso de propuesta de modificación del título XXIX del Reglamento Sanitario de los Alimentos y estableció un plazo para presentar observaciones que concluía el 24 de marzo de 2014. En el presente documento se informa de que se amplía 30 días el plazo para presentar observaciones.

FECHAS: El plazo para presentar observaciones se amplía hasta el 25 de abril de 2014.

<http://web.minsal.cl/sites/default/files/files/RSAConsultaPublicaTituloXXIX23011014.doc>

https://members.wto.org/crnattachments/2014/tbt/CHL/14_1580_00_s.pdf
